



UNIDAD: UTyAIPM
NO. DE OFICIO: ST/CGDyMR/UT/1551/2025
ASUNTO: Se desecha solicitud y se da por concluida.

Cuautitlán, Estado de México a 15 de diciembre del 2025

A QUIEN CORRESPONDA:

Le informo que en relación a su solicitud de información con numero de folio 00606/CUAUTIT/IP/2025, de fecha veinticuatro de noviembre del presente año, donde solicitan lo siguiente:

“ ...PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUATITLAN, MEXICO, INFORME DETALLADAMENTE INFORME LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUATITLAN MEXICO SOBRE EL CENTRO DE DISTRIBUCION UBICADO EN CARRETERA ZUMPANGO - CUATITLAN A METROS DEL CRUCERO DE TEOLUYUCAN, ZUMPANGO, JALTENCO Y QUE ESTA HACIENDO AL RESPECTO SOBRE EL DESORDEN POR LLAMARLO ASI QUE GENERAN LOS TRAILERS QUE SE QUEDAN ESTACIONADOS SOBRE LA CARRETERA EN ESPERA LES DEN ENTRADA PARA REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA DEL CHEDRAUI QUE SE ENCUENTRA AHI Y QUE LOS QUE MANEJAN ESAS UNIDADES NO LES IMPORTA LO QUE AHI SUCEDE Y AL PARECER A USTED POR IGUAL Y SABIENDO DE SU ACTUAR SE LE PIDE MANDE A SU DIGNO PERSONAL DE VIALIDAD O TRANSITO MUNICIPAL A PONER ORDEN EN ESTE CENTRO DE DISTRIBUCION CON RAZON SOCIAL CHEDRAUI , DE LO SOLICITADO SE HARA LLEGAR A OTRAS INSTANCIAS PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE LO QUE SE LES ESTA PIDIENDO INFORME Y PROCEDA EN CONSECUENCIA , SOLICITUD DE INFORMACION VIA SAIMEX. ...SIC”

Por lo anterior le informo que el día veintisiete de noviembre del presente año se solicitó la aclaración, especificara o diera algún detalle que facilite la búsqueda de dicha información.

Así mismo con formo al artículo 159 de la ley de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Artículo 159. Cuando los detalles proporcionados para localizar los documentos resulten insuficientes, incompletos o sean erróneos, la Unidad de Transparencia podrá requerir al solicitante, por una sola vez y dentro de un plazo que no podrá exceder de cinco días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud, para que, en un término de hasta diez días hábiles, indique otros elementos que complementen, corrijan o amplíen los datos proporcionados o bien, precise uno o varios requerimientos de información.

Le informo que el tiempo establecido para realizar la aclaración ya fue concluido el día once de diciembre del presente año, por tal motivo se da por desechada la solicitud y se da por concluida.

Sin embargo, el solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Instituto o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles, siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”
"2025, Año municipal de Elvia Carrillo Puerto"

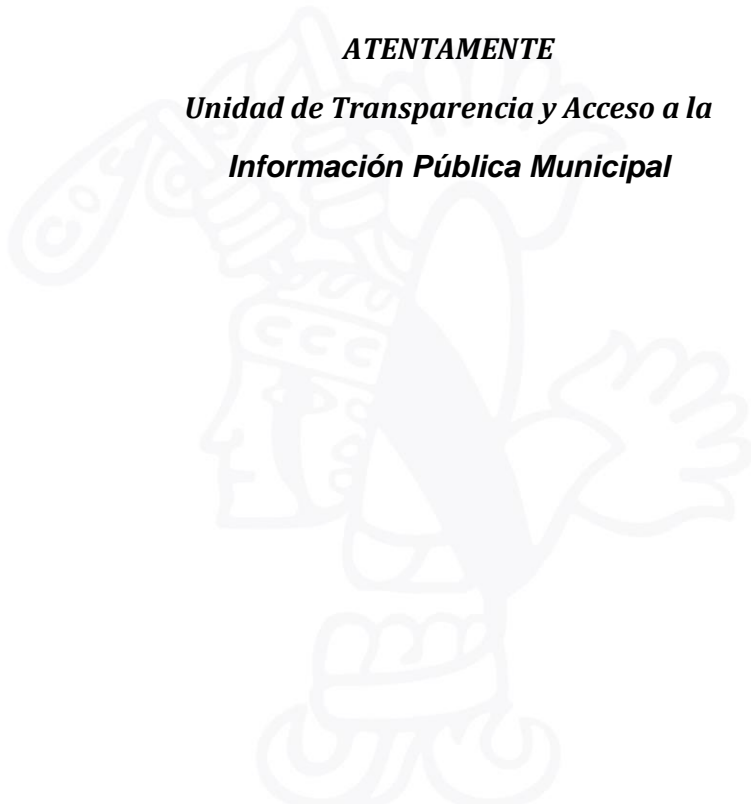


Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo de quien suscribe y quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública Municipal**



© Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

✉ cuautitlanmx.humanista@gmail.com

☎ 55 2620 7800 www.cuautitlan.gob.mx    Gobierno de Cuautitlán

Gobierno Humanista

